



La Universidad que Siembra

Edición Especial N° 1 – 2019
XXIII Jornadas de Creación Intelectual y VII de Estudios Avanzados

Depósito legal: ppi201602PO4725
ISSN: 25423010

Atenas de los Llanos

EDICIÓN
ESPECIAL
N°1

VICERRECTORADO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

XXIII
Jornadas Técnicas de
CREACIÓN INTELECTUAL
y **VII** de Estudios Avanzados



UNELLEZ
La Universidad
que siembra



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
EZEQUIEL ZAMORA

Guanare – Venezuela

Diseño de portada: Gustavo Torres (Ganador de concurso)
Diagramación: Olga Marchán
Arte final: Yamilet García



La Universidad que Siembra

**Atenas de los llanos
Volumen Especial 2019
Enero – diciembre
Depósito legal: ppi201602PO4725**

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
EZEQUIEL ZAMORA

Guanare – Venezuela

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES EZEQUIEL ZAMORA
Consejo Directivo Universitario

Prof. Alberto Quintero
Rector

Prof. Oscar Hurtado
Secretario General

Prof. Raúl Palma
Secretario Ejecutivo de Creación Intelectual

Prof. Héctor Montes
Vice-Rector de Producción Agrícola
Guanare, estado Portuguesa

Prof: Elvis Montilla
Jefe de Programa Ciencias de la Educación

Prof. Félix Vargas
Coordinador de Creación Intelectual

Prof. María Carantoña
Coordinador de Extensión

Prof. Eberlindes Valero
Coordinador de Área de Postgrado

REVISTA ATENAS DE LOS LLANOS

La revista *Atenas de los llanos* constituye un órgano divulgativo del Programa Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ) - Vicerrectorado de Producción Agrícola (VPA), Portuguesa, Venezuela, además, posee un carácter científico y humanístico, orientado a promover la investigación, la reflexión y la generación de conocimientos en las Ciencias de la Educación y áreas afines. Se presenta como una publicación anual, fundada en el año 2015 y subvencionada por la misma Universidad.

La revista *Atenas de los llanos* tiene como política editorial la publicación de producciones escritas, académicas, intelectuales e inéditas como trabajos culminados y avances de investigación, ensayos académicos, reseñas de libros y experiencias pedagógicas. En el proceso de publicación, cada trabajo recibido es considerado por el comité editorial y posteriormente es enviado por al menos dos árbitros especialistas de la temática. La opinión de esos revisores determina la aceptación del trabajo. El título abreviado es *Rev. Aten. Llanos* para uso en referencias bibliográficas. En cuanto a la portada, es de carácter dinámico, con imágenes previamente seleccionadas por el Comité Editorial.

La revista se publica en versión electrónica en la página web de la UNELLEZ: <http://www.unellez.edu.ve>, UNELLEZ Portuguesa, publicaciones electrónicas, o <http://revistas.unellez.edu.ve>.

Objetivos:

1. Publicar trabajos culminados y avances de investigación, ensayos académicos, reseñas de libros y experiencias pedagógicas producidas por el personal docente y de investigación de la UNELLEZ-VPA y otros autores del ámbito nacional e internacional, que contribuyan con el desarrollo educativo.
2. Estimular la generación y divulgación de conocimientos significativos en las ciencias de la educación y áreas afines, con altos estándares académicos y de rigurosidad científica.
3. Ofrecer un medio de difusión para información presentada en eventos científicos, una vez se cumplan los requerimientos exigidos en el proceso editorial de la revista.

Proceso de arbitraje

Los artículos que publica *Atenas de los Llanos* son sometidos a un proceso de arbitraje. Primero, tres miembros del Comité Editorial, hacen una primera revisión del manuscrito recibido, y si el contenido satisface las características básicas de calidad requeridas por la Revista *Atenas de los Llanos*, el artículo se envía para un arbitraje doble ciego (se garantiza el anonimato de autores y árbitros). El resultado del arbitraje puede ser:

1. Admitido (se sugiere que se publique el artículo sin modificaciones)
2. Admitido con modificaciones menores (se sugiere que se publique el artículo bajo reserva de modificaciones menores).
 - 2.1. Condiciones a modificaciones mayores, requiere nueva revisión.
3. Condiciones a una reestructuración del artículo, requiere nueva revisión.
4. Rechazado (se sugiere que no se publique el artículo).

La particularidad del arbitraje de la revista *Atenas de los Llanos*, radica en que el contenido del manuscrito es sometido a un arbitraje de carácter formativo, pues nuestra misión y visión, en resumen, consisten en suscitar e impulsar la escritura de artículos de investigación de calidad en la Unellez-VPA, por lo que queremos con ello que el autor o los autores reciban sugerencias que les permitan mejorar su propuesta, hasta que el artículo sea recomendado para la publicación.

Envío de los artículos

atenllanos@gmail.com

ATENAS DE LOS LLANOS

Publicación anual de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales
Ezequiel Zamora

Volumen Especial 2019 enero-diciembre

Editor: Yorman Tovar

Co-Editor: Mary Lisbeth Alvarado Pacheco

Comité Editorial: Alfonsina Bravo, Rosalba Bueno, Yurima Albarrán, Yonnys Betancourt.
Miembros del personal docente y de investigación, Programa Ciencias de la Educación,
Vicerrectorado de Producción Agrícola, UNELLEZ, Guanare.

CONSEJO DE REDACCIÓN

NOMBRE	ESPECIALIDAD	INSTITUCIÓN
Anthony Bracho	Educación física y deporte	UNELLEZ-VPA
Carlos Terán	Matemática-TIC	UNELLEZ-VPA
Carmen Eleonor Linares	Investigación educativa	UNELLEZ-VPA
Chile Petit	Educación física y deporte	UNELLEZ-VPA
Corteza Galíndez	Geografía e Historia	UPEL-IPB
Dayanira Pérez	Literatura Infantil	UNELLEZ-VPA
Delci Torres	Lingüística- semántica	UPEL-IPB
Dexi Azuaje	Tecnologías educativas	UNELLEZ-VIPI
Duglas Moreno	Literatura-Editor	UNELLEZ VIPI
Duilio Nieves	Producción Animal Sostenible	UNELLEZ-VPA
Efraín Castillo	Literatura Latinoamericana	UNELLEZ-VP
Eliseo Castellano	Ecólogo-Editor	UNELLEZ-VPDS
Eneida Dávila	Literatura	UNELLEZ-VPA
Everlindes Valero	Metodología de la investigación	UNELLEZ-VPA
Héctor Montes	Filosofía de la educación	UNELLEZ-VPA
Javier Díaz	Enseñanza de la Geografía e Historia	UNELLEZ-VPA
Leopoldo Vivas	Enseñanza de la Física	UNELLEZ-VPA
Lesbia Pérez	Matemática-Gerencia	UNELLEZ-VPA
Liee Mejías de Pichardo	Gerencia educativa	IUTAEB
Lilian Pargas	Geografía e Historia	UNELLEZ-VPA
Maiker Baptista	Enseñanza del deporte	UNELLEZ-VPA
María Zambrano	Docencia universitaria	UNELLEZ- VPDS
Mariela Hernández	Investigación educativa	UNELLEZ-VPA
Maritza Fernández	Contaduría	UNELLEZ-VPA
Mayela Linares	Investigación educativa	UNEFA-UNELLEZ-VPA
Michel Dulcier	Sociólogo	CIRAD-FRANCIA
Miguel Bonito	Pedagogía de la Educación Física	UNELLEZ-VPA
Miguel Ángel Henríquez	Matemática	UNELLEZ-VPA
Orlando Arias	Matemática	UNELLEZ-VPA
Oscar Rodríguez	Docencia universitaria	UPT- JFR- BARINAS
Rafael Reyes	Planificación y administración del deporte	UNELLEZ-VPA
Rithard Bolívar	Investigación educativa y deporte	UNELLEZ-VPA
Rosbely Baptista	Entornos virtuales.	UNELLEZ-VPA
Zoleida Lovera	Docencia universitaria	UNELLEZ- VPDS

EDITORIAL

ATENAS DE LOS LLANOS, estrado del pensamiento humanístico de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (Vicerrectorado de Producción Agrícola), consciente de lo indispensable que es la autonomía intelectual del hombre en el ámbito de la exploración, con capacidad científica y humanística, abre las páginas de esta edición especial en la búsqueda de innovados paradigmas, ahora cuando nuestra **ALMA MATER** arriba al **XLIV Aniversario de su Fundación**, y con la realización de las Jornadas de Creación Intelectual y de Estudios Avanzados, estímulos éstos para aspirar que la mística de la filosofía unellecista nos permita renacer como universidad innovadora, pensante, crítica, capaz de discernir en medio de los más encumbrados escenarios de la sapiencia universal, poniendo de manifiesto la idoneidad que nos caracteriza como modelo de Universidad Experimental.

Para **ATENAS DE LOS LLANOS** la diversidad del pensamiento es objetivo trascendental por ser la única opción de revelar verdades categóricas e inalienables en el amplio espectro del pensamiento humano, puesto en evidencia a través de los artículos que en estas páginas se publican. Por tanto, esta tarea editorialista nos anima y obliga a seguir luchando en pos de una incansable y traslúcida investigación, libre de mandatos ajenos a nuestra necesidad y a nuestro compromiso con la buena academia, que es la única reserva moral que se conjuga con la urgente demanda de valores humanos de los que requiere el país para la renovación del orden social.

En resumen, este medio de divulgación humanística tiene, desde su inicio, la intención de ser un vivero de ideales aptos para el mejor debate, en medio de la tolerancia de la diversidad de opiniones. Creemos firmemente que estos elevados y decantados objetivos son una enhiesta bandera que ondea con aires de diáfana autonomía de pensamiento en aras de los cambios que debe aportar nuestra universidad para cumplir a cabalidad con la construcción de una Venezuela posible, plena de libertad en sus saberes humanos.

El editor

NOTA DEL EDITOR: El alcance y contenido de los trabajos publicados en *Atenas de los Llanos* Vol. Esp. 2019, es responsabilidad absoluta de cada uno de sus autores.

REVISTA ATENAS DE LOS LLANOS

Volumen Especial-2019
enero-diciembre

CONTENIDO

Artículo	Páginas
Artículos de divulgación científica	
Experiencias en el proceso de selección al doctorado en educación de la UNELLEZ-VPA desde la perspectiva de los aspirantes. Primera cohorte Antonio Veiga y Mary Portillo	1-8
Didáctica motivacional y desarrollo profesional desde el subprograma geografía e historia UNELLEZ-VPA Javier E. Díaz M.	9-15
El pensum vigente de la carrera licenciatura en educación, mención castellano y literatura desde el contexto educativo portugués Job Joani Jurado Guevara	16-20
Análisis de la importancia que dan los cursantes del subproyecto trabajo de grado a partir de su encuentro con la investigación Yurima Albarrán y Andrea Sánchez.....	21-27

REVISTA ATENAS DE LOS LLANOS

Volumen Especial-2019
enero-diciembre

CONTENT

Article	Pages
Artículos de divulgación científica	
Experiences in the process of selection to the doctorate in education of UNELLEZ-VPA from the perspective of the aspirants. First cohort Antonio Veiga y Mary Portillo.....	1-8
Motivational didactics and professional development from the UNELLEZ-VPA geography and history subprogramme Javier E. Díaz M.....	9-15
The current pensum of the bachelor's degree in education, Spanish mention and literature from the Portuguesa educational context Job Joani Jurado Guevara.....	16-20
Analysis of the importance of understudy students working under graduate from their encounter with research Yurima Albarrán y Andrea Sánchez.....	21-27

EXPERIENCIAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN AL DOCTORADO EN EDUCACIÓN DE LA UNELLEZ-VPA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS ASPIRANTES. PRIMERA COHORTE

Experiences in the process of selection to the doctorate in education of UNELLEZ-VPA from the perspective of the aspirants. First cohort

Antonio Veiga¹ y Mary Portillo

RESUMEN

Esta investigación estuvo orientada hacia la evaluación de la experiencia del proceso de selección de la primera cohorte del Doctorado en Educación en la UNELLEZ-VPA desde la perspectiva de los aspirantes. Fue realizada bajo el enfoque cualitativo, con el método fenomenológico. Para el análisis del discurso se utilizó el software cualitativo Atlas ti (versión 7). La selección de los entrevistados fue intencional, en total se aplicaron 9 entrevistas de tipo abierta no estructurada, con grabación de voz en formato digital mp3. La selección tuvo 3 partes: revisión de currículum vitae (40 %), entrevista (30 %) y declaración de intención investigativa (30 %). La sistematización de las entrevistas permitió identificar cuatro familias (supracategorías) de las que emergieron trece (13) códigos (subcategorías), los cuales a su vez podrían reducirse a 8 categorías debido a sus relaciones intercódigos. La etapa I fue constituida por 2 categorías referidas a la cualificación tanto del baremo como de la entrevista. En la etapa II se generó un momento motivacional, normativo y experiencial desde donde emergieron 3 categorías, surgió la incomodidad de compartir posibles cupos con profesionales que no son magísteres, sucesivamente surgió los aspectos normativos y de gestión durante el doctorado. La etapa III manejó el formato para construir la intención investigativa (hipersíntesis). Finalmente la trans-etapa evaluativa donde emergieron cinco subcategorías conformados en dos categorías, una relativa a la narración de experiencias que tuvieron los aspirantes durante el proceso de selección y la otra categoría “está relacionada con” propuestas de los sujetos de estudios para mejorar el proceso, su visión normativa y las autorreflexiones o críticas que ellos plantearon hacia sí mismos. Las experiencias que fueron consecuente en el discurso se encontró la familiaridad del proceso, igualmente aspectos como el interés en la convocatoria, proceso interactivo, pedagógica, con exigencia, autocorrectiva, rigurosa, diversa, seria, no parcializada, consensuada, abierta, amplia, como aspectos positivos.

Palabras clave: experiencias, doctorado en educación, hipersíntesis, atlas ti, enfoque cualitativo.

INTRODUCCIÓN

La principal intención de esta investigación estuvo orientada hacia la evaluación de la experiencia del proceso de selección de la primera cohorte del Doctorado en Educación en la UNELLEZ-VPA desde la perspectiva de los aspirantes; gestión realizada durante los meses de abril

Recibido:

¹Unellez VPA. E-mail. antonioveiga@gmail.com - suleykaportillo@gmail.com

Aceptado:

y mayo de 2019. Esta labor representa la primera experiencia asociada a un doctorado en el área educativa para ser cursado en la Universidad de los Llanos en el estado Portuguesa.

Se utilizó el método fenomenológico (Martínez, 2008), por su parte en el análisis del discurso generado por los aspirantes se manejó el software cualitativo Atlas ti versión 7 (2012), el cual es marca registrada de Scientific Software Development GmbH, con licencia educativa adquirida por los autores de esta investigación. La codificación atiende a la propuesta de 1967 hecha por Glasser y Strauss (abierta, axial y selectiva), digitalizada en este software cualitativo. La selección de los entrevistados fue intencional, en total se aplicaron nueve entrevistas entre ellas seis mujeres y tres hombres, la entrevista fue de tipo abierta no estructurada con grabación de voz en formato digital mp3. En retrospectiva se requería saber de los entrevistados sus percepciones durante los momentos ocurridos en el proceso de selección. Este proceso tuvo 3 partes (Revisión de currículo vitae, entrevista e intención investigativa), la primera tuvo un valor de 40 %, el segundo y tercero 30 % respectivamente para un total de 100 %.

Los sujetos del estudio, fueron aspirantes al ingreso de la primera cohorte del Doctorado en Educación de la UNELLEZ-VPA. En su mayoría los entrevistados aprobaron el proceso. Se realizó una última entrevista a una persona que no aprobó el proceso y eso justifica la emergencia del último de los códigos denominado "Percepción negativa de la hipersíntesis", que no fue reconocida por ninguno de los aprobados.

En total emergieron 13 códigos (subcategorías), producto de preguntas relativas con: 1.- La visión general del proceso de selección; 2.-Cómo se sintió durante la entrevista y el contenido del baremo de evaluación; 3.-La segunda fecha, donde ocurrieron tres actividades: la disertación del Doctor. Elis Rivas, la exposición de Antonio Veiga y el manejo del formato de la hipersíntesis (intención investigativa del aspirante).

La intervención de los docentes (Elis Rivas y Antonio Veiga), tuvo la intención de motivar en el nivel educativo al cual aspiran e instruirlos en el llenado del formato donde escriben su intención investigativa, el problema, objetivos enlazados a la metodología que corresponde, declaración del paradigma de investigación, la línea de investigación y posible título de la investigación.

El primero de los ponentes fue el Doctor. Elis Rivas docente de la UPEL-Guanare quien disertó en su ponencia denominada "VOLVER A GRECIA: un enfoque sobre la epifanía de la ciencia" su discurso centrado en el pensamiento divergente, cuestionárselo todo desde la visión de Popper y en la construcción del conocimiento fundamentada en la ontología, epistemología, teoría, metodología, axiología, gnoseología y teleología propia del nivel doctoral. Por su parte, el Doctor. Antonio Veiga mostró el "Protocolo de gestión del doctorando para titularse en la UNELLEZ" (Veiga, 2019), investigación documental realizada para ese evento y describió los posibles productos académicos que podrían generarse del proceso de selección cohorte 2019-I en el Doctorado en Educación (UNELLEZ-VPA), narró algunas experiencias de investigación del nivel doctoral y finalmente explicó cómo llenar el formato denominado "Hipersíntesis".

Un último comentario metodológico relativo a la hipersíntesis o intención investigativa. A los aspirantes se les había solicitado que entregasen una propuesta de investigación doctoral de 22 páginas de extensión antes de comenzar el proceso de selección, donde se plasmará todas las partes de un proyecto de investigación de acuerdo a la normativa UNELLEZ (2019), sin embargo la Comisión Evaluadora para el proceso de selección designada por la Comisión Asesora de Estudios

Avanzados en acta 002/2019 punto 26 de fecha 18/02/2019, reorientó dicha instrucción de propuesta en 22 páginas hacia un formato concreto de 2 páginas realizado por Veiga, Sanoja, Rivas y Cordero (2019) (Anexo A).

RESULTADOS

Los resultados se reportan de acuerdo a las etapas identificados en la figura 1, con el fin de dar organización al discurso. Se comienza con la “etapa I: la entrevista”, el cual fue el momento del primer encuentro del aspirante con el jurado evaluador; seguido de la “etapa II: el discurso”, relativo al encuentro de los profesores Elis Rivas y Antonio Veiga con los 58 aspirantes; a continuación se describen los resultados de la “etapa III: la hipersíntesis” coincidente con el llenado del formato (Anexo A); finalmente, los aspectos evaluativos generados por la autorreflexión de los participantes y otros elementos transversales a cualquier momento del proceso de selección.

Etapa I: La Entrevista

Esta familia (grupo de categorías o supracategoría) quedó constituida por dos categorías o códigos, ambas relativas a la cualificación del primer momento; una relativa al baremo de evaluación y la otra constituida por la valoración por parte del participante respecto a la entrevista sostenida con el jurado. A continuación se empieza con el código cualificación del baremo.

Cualificación del baremo

Este código estableció las opiniones respecto al baremo que fue utilizado durante la entrevista para evaluar el currículum vitae del participante. En una de las entrevistas se develó por ejemplo, las desventajas en la valoración dependiendo del nivel educativo en que labora un aspirante a doctorado. Esto no es del todo incierto, la experiencia docente del nivel universitario se encontraba mejor posicionada que la experiencia docente en otros niveles educativos.

El baremo estipuló el reporte de la investigación generada en los últimos 5 años, o presentación de productos académicos en eventos científicos, participación en libros o capítulos de libros y artículos científicos en revistas arbitradas. Esta exigencia se considera adecuada en el sentido que un nivel doctoral busca a un participante que esté investigando con periodicidad.

Cualificación de la entrevista

Los aspectos relativos a la entrevista expresada por los aspirantes en relación con el momento de hacer la entrevista ante el jurado. Cualificaciones como sencilla, participativa, inclusiva, viable, amigable, cotidiano, normal, bien, relajado, ameno; fueron el común denominador en el discurso. No parece expresarse con contundencia algún aspecto que refleje algún mal momento por parte del participante.

En general, este primer momento no evidencia una complicación para los aspirantes al doctorado, se reflejó la cordialidad, sin sobresaltos. Los participantes fueron atendidos de acuerdo a la normativa y evaluados en consecuencia. No es menester de esta investigación mostrar los resultados de cuáles y cuántos aspirantes fueron aprobados o no en cada uno de los momentos de evaluación, más bien el interés de esta investigación es poner en evidencia la visión de los

participantes durante el proceso de selección, esto con fines anecdóticos y evaluativos del proceso desde el ángulo de los “clientes”.

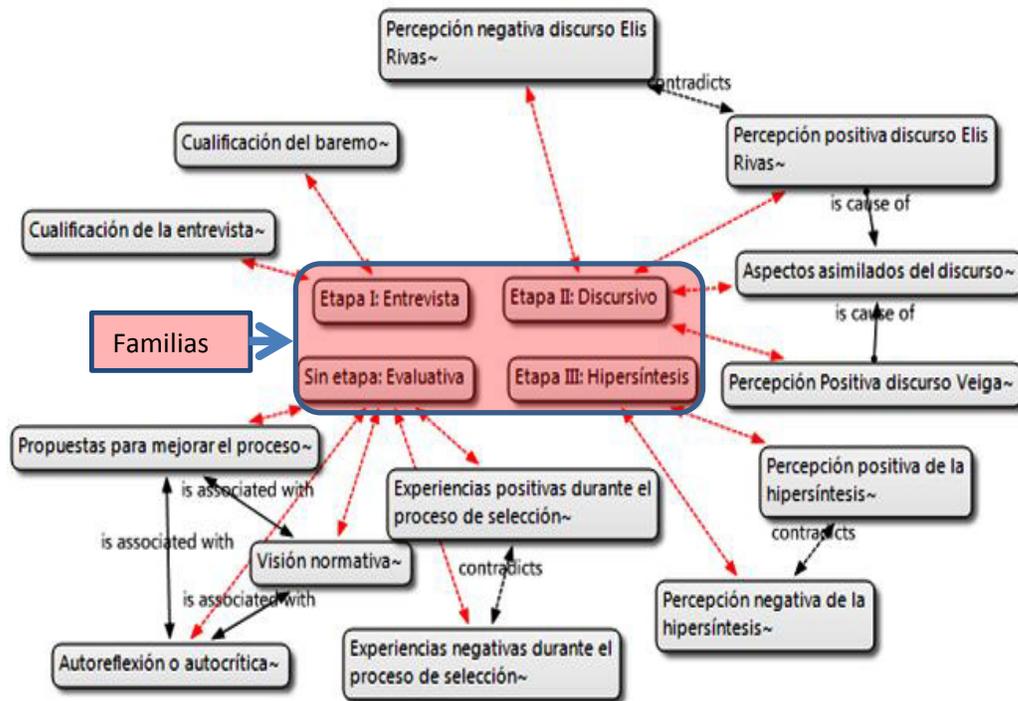


Figura 1. Familias (centro) y sus códigos emergentes (categorías) con interrelaciones en software Atlas ti. Elaborado por el autor.

Etapa II: Momento discursivo motivacional

Dada la naturaleza del proceso evaluativo, se preparó un segundo encuentro para valorar las propuestas de investigación que traen los participantes al doctorado en educación, por lo que se aprovechó de generar un momento motivacional, normativo y experiencial con los participantes antes que estos develaran sus intenciones de investigación. Para ello se organizó dos intervenciones académicas explicado atrás en la metodología. Sobre este aspecto emergieron cuatro códigos (subcategorías) que tienen relaciones entre los códigos, principalmente congruente a las percepciones de los participantes en correspondencia con los discursos de los doctores Elis Rivas y Antonio Veiga y la identificación de los aspectos asimilados por los aspirantes en sus propias reflexiones. Al respecto, antagonizan los aspectos positivos y negativos reconocidos por los participantes en el discurso de Elis Rivas (ambos aspectos forman una categoría), mientras que en el discurso de Antonio Veiga no se reconoció esta dualidad desde la perspectiva de los aspirantes.

Percepción positiva y negativa en el discurso de Elis Rivas

Calificaciones como elocuente, conciso, entendible, agradable caracterizaron el discurso de los aspirantes quienes reconocieron los aspectos positivos en el discurso en contraposición entre los aspectos negativos se expresó un sesgo hacia el enfoque cualitativo, discurso pesado, complicado, enredado, de terminología difícil para comprender. A la luz de estas cualidades en el discurso, se percibe las posiciones encontradas, si lo relacionamos en términos numéricos Atlas ti reporta densidad de ocurrencia, lo que es equivalente a la frecuencia de una variable (cantidad de veces que aparece en el discurso), fueron cuantificados 8 comentarios positivos y 5 negativos,

aunque el análisis de estos datos es relativo, lo importante es que emergieron ambas posturas en el discurso, mostrando una contraposición en el ideario de los participantes.

Percepción positiva en el discurso de Antonio Veiga

En relación al discurso realizado por Antonio Veiga relativo a aspectos administrativos y normativos de un doctorado en la UNELLEZ y algunas experiencias en investigación, emergió este código que solo presenta apreciaciones positivas del discurso, no emergió el lado negativo como sí ocurrió con el discurso del Dr. Elis Rivas, en este caso solo se evidenciaron aspectos positivos en el discurso, posiblemente explicado por ser el entrevistador la misma persona que generó tal discurso. Ese discurso fue cualificado entre otros elementos como: interesante, pertinente, concreto, académico, sintetizado, normativo, sistemático, orientador, dejaron un aprendizaje, directo, buen resumen, significativo, apropiado, metodológico, entre otros. Este ponencia estuvo versada en el protocolo de gestión del doctorando para titularse en la UNELLEZ (Veiga, 2019), donde se muestra a partir de la metodología de interaccionismo simbólico propuesto por Martínez (2008) todo los pasos administrativos y académicos de los estudios de doctorado en la Universidad de los Llanos.

Aspectos asimilados del discurso

Este código “es causa de” (Figura 1) aspectos adquiridos, capturados, permeados, percibidos o asumidos por los aspirantes evidenciados en su discurso, derivado de los aportes manejados por la Comisión de evaluación en diferentes momentos y de las percepciones de los discursos facilitados por Elis Rivas y Antonio Veiga. Aspectos como la dificultad de seguir el nivel doctoral del discurso les causó apremio; también emergió la incomodidad de compartir posibles cupos con profesionales que no son magísteres, que solo tienen títulos de 3er nivel, sucesivamente emergió los aspectos normativos y de gestión durante el doctorado; la investigación cualitativa fue reconocida como paradigma de indagación.

Etapa III: Momento de la intención investigativa (La hipersíntesis)

Durante este momento los participantes le muestran a la comisión de selección sus propuestas de investigación durante el doctorado. Esta intención, no es necesariamente la investigación definitiva que los participantes realizarán durante su permanencia en el Doctorado. Es un referente de los seleccionadores para verificar los conocimientos, paradigmas, métodos y técnicas que manejan los aspirantes. Esto es especialmente importante debido a la naturaleza del tipo de estudio que posiblemente pronto van a emprender. Particularmente esta etapa tres manejó las percepciones positivas o negativas de los aspirantes, razón por la cual la relación entre ambas percepciones es en esencia contradictoria.

Percepciones positivas o negativas de la hipersíntesis

Originalmente a los aspirantes al Doctorado en Educación de la UNELLEZ-VPA se les requirió la entrega impresa de su propuesta de investigación con extensión de aproximadamente 22 páginas de acuerdo a la normativa UNELLEZ (2009). La Comisión Evaluadora para el proceso de preinscripción en el Doctorado en Educación designada en Acta 002/2019 (Comisión Asesora de Estudios Avanzados, 2019); optó por el llenado de un formato que sintetiza la propuesta de investigación denominado hipersíntesis el cual fue elaborado por Veiga, Sanoja, Rivas y Cordero

(2019) (Anexo A) específicamente para este proceso de selección. La gestión permitió evaluar esta etapa de manera rápida y asertivamente desde la visión de los aspirantes.

La alternativa de la hipersíntesis favoreció reducir la cantidad de documentos posiblemente producidos por los 58 participantes del proceso de selección, con el beneficio ecológico que implica la reducción del uso de impresión y gasto en hojas. Los aspirantes reconocieron como positivo que el formato da luces en la postura del investigador, orienta al jurado de la pretensión investigativa, “fue un momento de aprender haciendo, vislumbrando el nivel doctoral”, “consideró acertado la simplificación con el esquema total”. Por su parte, los calificativos empleados fueron “interesante”, “muy al grano”, “simplificó” el proceso, “me pareció concentrado, ese si me gustó”, “bastante cómodo”, “fue bastante fácil llenarlo”, “fue muy específica”, “adecuado y práctico”. En relación a los aspectos negativos reseñados sobre la hipersíntesis, la última entrevista le fue realizada a una de las aspirantes que no fue aprobada durante el proceso, en su discurso se evidencia desconcierto, más específicamente el relacionar los objetivos de la investigación con la metodología le pareció dificultoso.

Trans-etapa o sin etapa: evaluativa

Esta última familia fue compuesta por cinco subcategorías o códigos que no pudieron ser asociados por temporalidad o por contenido a ninguna de las familias o etapas previas debido a la esencia de las mismas, las cinco subcategorías fueron organizadas en dos categorías, las cuales se constituyen de la narrativa de experiencias (positivas o negativas) que tuvieron los aspirantes durante el proceso de selección; las propuestas de los mismos sujetos de estudios para mejorar el proceso, su visión normativa y las autorreflexiones o críticas que ellos mismos plantearon hacia sí mismos. Los tres últimos estuvieron relacionados mediante la dependencia “está relacionado con”, de manera de reconocer que estuvieron estrechamente ligadas en el discurso, por su parte las experiencias positivas y negativas de forma natural era contradictorias pero en ambos casos válidas.

Experiencias positivas o negativas durante el proceso de selección

Este código emergió desde el sentido positivo de las experiencias vividas, fue el código con mayor densidad de los hallados en el discurso de los entrevistados, aspecto que pudiera considerarse favorecedor al respecto del proceso de selección. Entre los comentarios más significativos se destacan: “...vi gente con la quien siempre había querido trabajar y no habíamos tenido la oportunidad”, fue consecuente en el discurso la familiaridad del proceso, igualmente aspectos como interés en la convocatoria, proceso interactivo, pedagógica, con exigencia, autocorrectiva, rigurosa, diversa, seria, no parcializada, consensuada, abierta, amplia, empatía con el proceso.

Entre las experiencias negativas se destacó el hecho de haber solicitado el anteproyecto de 22 páginas antes del proceso de selección, el cual fue una gestión tediosa para los aspirantes y posteriormente cambiar a otra estrategia confundió a las personas, aunque al final la experiencia resultó positiva.

Autorreflexiones, propuestas para mejorar el proceso y visión normativa

En lo relativo a las autorreflexiones, los participantes revelaron su propio descuido en su práctica profesional como docente universitario principalmente en lo relativo a la investigación constante y su divulgación, asistencia a eventos científicos. Igualmente emergió el elemento de la

aceptación en el nivel doctoral de profesionales con título de 3er nivel y la necesaria gestión del participante por mejorar su gestión investigativa.

En relación a las propuestas para mejorar el proceso de selección, expresaron la necesidad de tener o manejar mejores lapsos para la entrega de la propuesta de investigación doctoral o que se brinde una capacitación introductoria que le permita al aspirante presentar el requisito con calidad y en el tiempo requerido. Finalmente emergió la visión normativa como elemento necesario para los aspirantes entender los aspectos normativos del proceso de selección, como organizar sus documentos, pasos a seguir, entre otros elementos como el baremos para establecer las competencias de los aspirantes.

CONCLUSIONES

La sistematización de las entrevistas permitieron identificar cuatro familias o supracategorías, tres de ellas principalmente asociadas a la temporalidad del proceso de selección de aspirantes al Doctorado en Educación denominadas etapa I: la entrevista (revisión con baremo evaluativo y entrevista al aspirante), etapa II: el discurso (momento motivacional y normativo) y etapa III: La hipersíntesis (intención investigativa de cada participante) y una cuarta supracategoría transversal a todo el proceso denominada sin etapa: evaluativa la cual podía emerger en cualquier momento del proceso.

De las cuatro familias emergieron 13 códigos (subcategorías), los cuales a su vez podrían reducirse a 8 categorías debido a sus relaciones intercódigos. Para la etapa I fue constituida por 2 categorías referidas a la cualificación tanto del baremo como de la entrevista, momento en el que se develó que en los participantes la experiencia docente del nivel universitario se encontraba mejor posicionada para conseguir un cupo en el doctorado que los participantes con experiencia docente a nivel básico y medio. Este primer momento no evidencia una complicación para los aspirantes al doctorado, se reflejó la cordialidad, sin sobresaltos, los participantes fueron atendidos de acuerdo a la normativa y evaluados en consecuencia.

En la segunda etapa se generó un momento motivacional, normativo y experiencial desde donde emergió 3 categorías: 1.-Percepción (positiva y negativa) en el discurso de Elis Rivas el cual fue calificado como elocuente, conciso, entendible, agradable caracterizaron el discurso de los aspirantes quienes reconocieron los aspectos positivos en el discurso en contraposición entre los aspectos negativos se expresó un sesgo hacia el enfoque cualitativo, discurso pesado, complicado, enredado, de terminología difícil para comprender; 2.-Percepción positiva en el discurso de Antonio Veiga fue calificado entre otros elementos como: interesante, pertinente, concreto, académico, sintetizado, normativo, sistemático, orientador, dejaron un aprendizaje, directo, significativo, apropiado, metodológico, entre otros. Estas dos primeras categorías son causa de la emergencia de la tercera denominada “Aspectos asimilados del discurso”, donde surgió la incomodidad de compartir posibles cupos con profesionales que no son magísteres, que solo tienen títulos de 3er nivel, sucesivamente emergió los aspectos normativos y de gestión durante el doctorado; la investigación cualitativa fue reconocida como paradigma de indagación.

Para la etapa III, donde se manejó el formato para construir la intención investigativa para ingresar el Doctorado, instrumento que permitió a la comisión seleccionadora verificar los conocimientos, paradigmas, métodos y técnicas que manejan los aspirantes. La única categoría

emergida en esta etapa está basada en las percepciones sobre el formato utilizado (denominado hipersíntesis), pudiendo ser positivas o negativas. Esta gestión fue reconocida por los aspirantes como “ecológica” debido a que redujo el uso de impresión y papel, de igual manera fue calificada positivamente por todos los entrevistados.

Finalmente la trans-etapa o sin etapa, también denominada evaluativa donde emergieron cinco subcategorías conformados en dos categorías una relativa a la narración de experiencias positivas o negativas que tuvieron los aspirantes durante el proceso de selección, la otra categoría “está relacionada con” propuestas de los sujetos de estudios para mejorar el proceso, su visión normativa y las autorreflexiones o críticas que ellos plantearon hacia sí mismos. Las experiencias que fueron consecuente en el discurso se encontró la familiaridad del proceso, igualmente aspectos como el interés en la convocatoria, proceso interactivo, pedagógica, con exigencia, autocorrectiva, rigurosa, diversa, seria, no parcializada, consensuada, abierta, amplia, como aspecto positivos. Entre lo negativo se destacó el hecho de haber solicitado el anteproyecto de 22 páginas antes del proceso de selección, el cual fue una gestión tediosa para los aspirantes y posteriormente cambiar a otra estrategia confundió a los aspirantes.

REFERENCIAS CITADAS

- Martínez, M. (2008). *Ciencia y arte de la metodología cualitativa*. Trillas. México. PP. 125-130.
- Comisión Asesora de Estudios Avanzados (2019). Designación de Comisión Evaluadora para el proceso de preinscripción del Doctorado en Educación. Documento legal [Resolución CAEA 040/2019, acta 002/2019].
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española. Edición 22da.* [Diccionario en línea]: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=protocolo. [Consulta: 2011, Julio 08].
- Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Ezequiel Zamora (2009). Normativa para la Elaboración de los Trabajos Técnicos de Grado, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales (*Resolución N° CD 2009/195*[Documento en línea]: <http://cort.as/-MYqV>. [Consulta: 2019, Mayo 08].
- Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Ezequiel Zamora (2019). Reglamento de Estudios Avanzados (*Resolución N° CD 2019/135*). [Documento en línea]: <http://unellez.edu.ve/portalweb/public/departamentos/453/contenido/616> [Consulta: 2019, Mayo 28].
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006). *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales* [4a. ed.]. Caracas: FEDEUPEL. Pág. 20.
- Veiga, A. (2019). Protocolo de gestión del doctorante para titularse en la UNELLEZ. Avance de investigación. [Documento en línea]: <http://cort.as/-MYni> [Consulta: 2019, Agosto 06].
- Veiga, A.; Sanoja, M.; Rivas, E. y Cordero, Y. (2019). Formato de hipersíntesis para la intención investigativa. [Documento en línea]: <http://cort.as/-MYpV> [Consulta: 2019, Junio 15].

DIDÁCTICA MOTIVACIONAL Y DESARROLLO PROFESIONAL DESDE EL SUBPROGRAMA GEOGRAFÍA E HISTORIA UNELLEZ-VPA

Motivational didactics and professional development from the UNELLEZ-VPA geography and history subprogramme

Javier E. Díaz M.¹

RESUMEN

Didáctica motivacional y desarrollo profesional desde el Subprograma Geografía e Historia (Dmdp) es una praxis estratégica integradora (PEI) en el contexto del Programa Ciencias de la Educación UNELLEZ-VPA. La investigación se consolidó al valorar la (Dmdp), al tiempo que se sustentó en la teoría de aprendizaje significativo de Ausubel (1983). En este sentido, se diagnosticó, planificó, ejecutó, evaluó y sistematizó cumpliendo las fases del método de investigación acción, y se aplicó la técnica de grupos focales para recabar la información; teniendo como participantes a los estudiantes de la Licenciatura Educación en la mención Geografía e Historia cursantes del IV y VII semestre; abordados en función de significados y experiencias, con un registro de información descriptiva, una codificación y categorización temática. Todo esto, apoyado en la legitimación social de la construcción de conocimiento permitió abstraer que: autoestima e inteligencia emocional en una educación para la felicidad favorecen un marco axiológico de convivencia al momento de ejemplificar la PEI al servicio de la formación universitaria especializada. En este horizonte se dio un giro cualitativo desde la investigación acción con una didáctica motivacional que orienta asertivamente el desarrollo profesional.

Descriptores: didáctica motivacional, desarrollo profesional y subprograma geografía e historia.

ABSTRACT

Motivational didactics and professional development from the Geography and History Subprogram (Dmdp) is an integrative strategic praxis (PEI) in the context of the UNELLEZ-VPA Education Sciences Program. The research was consolidated by assessing the (Dmdp), at the same time as it was based on the theory of significant learning of Ausubel (1983). In this sense, the phases of the action research method were diagnosed, planned, executed, evaluated and systematized, and the focus group technique was applied to gather the information; having as participants the students of the Bachelor of Education in the mention Geography and History of the IV and VII semester; addressed based on meanings and experiences, with a record of descriptive information, a thematic coding and categorization. All this, supported by the social legitimation of the construction of knowledge allowed abstracting that: self-esteem and emotional intelligence in an education for happiness favor an axiological framework of coexistence when exemplifying the pei in the service of specialized university training. In this horizon, a qualitative turn was taken from action research with a motivational didactic that guides professional development assertively.

Recibido:

Aceptado:

¹Programa Ciencias de la Educación, UNELLEZ – VPA. E-mail: javierernestodiaz@gmail.com

Descriptors: motivational teaching, professional development and geography and history subprogram.

INTRODUCCIÓN

Se indaga en el estudio de la didáctica motivacional y el desarrollo profesional desde el Subprograma Geografía e Historia UNELLEZ-VPA, asumiendo la presente investigación como una praxis estratégica integradora al servicio de la formación universitaria especializada en la cual la consideración de una didáctica motivacional es estratégica ya que vincula significados y experiencias, mientras que el desarrollo define el proceso transformador estudiantil universitario y académico en relación directa entre crecimiento intelectual y autoestima.

En consonancia con un modelo constructivista cognitivo de la educación y el hecho investigativo en el accionar cualitativo, partiendo de significados y experiencias; la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel constituye el marco teórico fundamental extrapolado a la formación universitaria especializada. Utilizando el método de investigación acción mediante una estructura cognitiva y reflexiva de identificación, planificación, vivencia, evaluación, sistematización y valoración, traducidos como fases del trabajo investigativo y que han permitido dar respuesta al propósito fundamental planteado: valorar la didáctica motivacional y el desarrollo profesional desde el Subprograma Geografía e Historia UNELLEZ-VPA.

METODOLOGÍA

La investigación desarrollada, se ha enmarcado en el paradigma cualitativo, por cuanto el objetivo de la misma centra su foco en la cualidad para la comprensión, descripción, descubrimiento, generación de hipótesis e implementación de las mismas, siendo susceptible a la descripción y el análisis interpretativo. Posee un fundamento decididamente humanista para entender la realidad social de carácter educativo, se inserta en el enfoque constructivista de la didáctica motivacional dentro de un diseño flexible, envolvente y emergente en un escenario natural constituido por el grupo de estudiantes del cuarto semestre y el octavo semestre de la Licenciatura en Educación mención Geografía e Historia de la UNELLEZ-VPA. Es una modalidad que se ajusta a la perspectiva subjetiva, permitiendo el abordaje crítico, reflexivo y versátil de forma trascendente ya que proporciona los recursos para la organización didáctica motivacional en función del avance académico.

En la investigación se empleó el método de investigación acción el cual “suministra técnicas, procedimientos, recursos y estrategias para poner a prueba la praxis pedagógica diaria y mejorarla, puesto que esta forma de investigación por ser cíclica, se auto-controla... se observa para reflexionar y de acuerdo a esa crítica se re-planifica para volver a empezar...” (Teppa, 2006, p.11). Por la naturaleza de la investigación y acorde con el objetivo general establecido, se desarrolló en cinco fases: identificación, planificación, ejecución, evaluación y sistematización; lo cual permitió el abordaje de los elementos constitutivos de la didáctica motivacional, la proyección de las acciones orientadoras del desarrollo profesional, la vivencia de una didáctica motivacional para el desarrollo profesional, la evaluación y sistematización.

Algunas estrategias como el diálogo socializado para la identificación de los elementos constitutivos; la plenaria generadora de un plan con los sujetos participantes; la convivencia motivadora que permitió la ejecución de acciones previstas; reunión para la evaluación, reflexión de resultados y diálogos interpretativos y el círculo valorativo. Utilizando la técnica de los grupos focales definida como:

un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos...es particularmente útil para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera. El trabajar en grupo facilita la discusión y activa a los participantes a comentar y opinar aún en aquellos temas que se consideran como tabú, lo que permite generar una gran riqueza de testimonios. (Hamui y Varela, 2012, p. 2).

Están conformadas por cuatro grupos de estudiantes (denominados con los literales A, B, C, D), 27 pertenecientes a la sección U-N del IV semestre de Educación mención Geografía e Historia y 7 a la sección UN del VIII semestre de la misma mención. La discusión realizada por los grupos se registró con grabaciones de audio, toma de notas y resúmenes.

RESULTADOS

Tabla 1. Diálogo socializado con grupo focal A.

Grupo Focal	Código	Categoría Temática	1.Significados motivadores	2 Experiencias académicas visualizadas	Elementos constitutivos de la Didáctica Motivacional
A	A1S	Significado	Por nuestras capacidades para comunicar, interés y creatividad, además fuimos influenciados por el gusto de nuestros familiares por el área de educación.	Desde que comenzamos a estudiar educación nuestra forma de pensar se volvió más crítica y logramos tener una visión general del aprendizaje y nuestras habilidades mejoraron en gran manera.	Comunicación y creatividad Trabajo colaborativo:
	A2E	Experiencia			



Fotografía 1. Una participante en el desarrollo del proyecto.

Tabla 2. Diálogo socializado con grupo focal B.

Grupo Focal	Código	Categoría Temática	1 Significados motivadores	2 Experiencias académicas visualizadas	Elementos constitutivos de la Didáctica Motivacional
	B1S	Significado	Pues deseamos aprender con respecto a la historia sobre el país y sobre el resto del planeta, esto teniendo unas ideas de ciertas batallas, pero con ganas de saber de la manera más subjetiva. De allí conocimos la geografía y nos adentramos en el conocimiento sobre los procesos naturales que ocurren en el medio ambiente.	Pues para saber de nuestros momentos, fue temporal y hasta la hora de escribir estas palabras los problemas burocráticos internos. Aun así primeramente Dios y nuestra voluntad de aprender, sobre todo fue lo que hizo lograr los objetivos.	Saber
	B2E	Experiencia			Logro de objetivos



Fotografía 2. Aspecto del diálogo socializado.

Tabla 3. Diálogo socializado con grupo focal C.

Grupo Focal	Código	Categoría Temática	1. Significados motivadores	2. Experiencias académicas visualizadas	Elementos constitutivos de la Didáctica Motivacional
C	C1S	Significado	Nos gusta conocer la geografía e historia porque es un medio en el cual compartimos nuestro modo de vida ya que en ello podemos conocer todas aquellas características geográficas y diversidad biológicas que es importante de transmitir los conocimientos.	Nos hemos venido desarrollando de una manera satisfactoria, pero nuestras aspiraciones son ampliar, nuestros conocimientos cada día más para obtener mayor calidad formativa en el desarrollo profesional.	Transmitir conocimientos
	C2E	Experiencia			Calidad formativa



Fotografía 3. Encuentro con uno de los grupos.

Tabla 4. Diálogo socializado con grupo focal D.

Grupo Focal	Código	Categoría Temática	1 Significados motivadores	2 Experiencias académicas visualizadas	Elementos constitutivos de la Didáctica Motivacional
D	D1S	Significado	Es una herramienta de fortalecimiento y estrategias para ser buen ciudadano, nos permite tener conocimiento amplios en diversas	Y si algo hemos aprendido que en la unión está la fuerza, un doctor solo no puede operar un paciente, entonces un docente solo en una institución	Buen ciudadano
	D2E	Experiencia	asignaturas de manera tal que un educador es igual a un doctor cada día descubre y conoce cosas nuevas formas.	tampoco puede manejar una escuela así que todos contribuimos y aportamos conocimientos para lograr un buen aprendizaje	Buen aprendizaje

Del análisis de los resultados se desprende que los elementos constitutivos de una dinámica motivacional, en función de los significados y experiencias en opinión de los grupos focales, son: comunicación y creatividad, trabajo colaborativo, saber, logro de objetivos, transmitir conocimientos, calidad formativa, buen ciudadano y buen aprendizaje.

A partir de esta información, se planificó y vivenció una didáctica motivacional para el desarrollo profesional desde el Programa Ciencias de la Educación, iniciativa centrada en los estudiantes universitarios que se observaron desmotivados al logro pleno de sus competencias en el marco de una praxis profesional humanista y científica. En esta fase, se hicieron acuerdos para la realización de encuentros, diálogos socializados, charlas, conferencias y dinámicas recreativas, orientando al participante con una programación educativa para una felicidad personal compartida en pro de la dinámica motivacional y el desarrollo profesional.

Los aspectos seleccionados como temática generadora fueron evaluados y se abstraen en la siguiente forma: la autoestima es el camino a recorrer para alcanzar el éxito profesional, asumido desde dos valores trascendentales el optimismo y la perseverancia. De allí, se inserta el argumento de una educación para la felicidad cuya herramienta fundamental es la inteligencia emocional, muy importante para los profesionales de la docencia, especialmente al hacer referencia al desarrollo profesional. En relación a los hallazgos destaca la importancia de la salud en armonía con la naturaleza que favorece la existencia de un profesional sano con elevada autoestima capaz de organizar su tiempo para incluir la actividad recreativa y reconoce su felicidad como un eslabón para el éxito.

La motivación es una fuerza que nos impulsa y el éxito es realizar las actividades en nuestra vida y disfrutarlas, hacerlas bien y por propio gusto generando satisfacción. Por eso, cada ser humano puede definir el éxito en sus propios términos y construirlo en un marco axiológico de convivencia para el bienestar común, este precepto es útil al momento de ejemplificar una praxis estratégica integradora que está al servicio de la formación universitaria especializada.

CONCLUSIONES

La motivación desde sus tres vertientes conductual, humanista y cognitiva viene evolucionando positivamente en el campo educativo; sin embargo, según sea percibida desde el lente de lo intrínseco y lo extrínseco puede inducir a los investigadores hacia posturas en ocasiones pragmáticas y uniformes.

Una mirada reflexiva, coloca el interés intelectual en la oportunidad que representa la investigación acción, para ahondar en el giro cualitativo de una didáctica motivacional que oriente asertivamente el desarrollo profesional, favorecida por un modelo constructivista y humanista bajo la responsabilidad del educador y los docentes en formación; colocando lo cognitivo en el centro entre la conducta y el ser en una relación de armonía y sincronía.

Emerge entonces, el espacio social para este tipo de investigación acción, el cual se construye de forma permanente, valorando la didáctica motivacional y el desarrollo profesional desde el Subprograma Geografía e Historia UNELLEZ-VPA como una respuesta coherente con los objetivos planteados. Quedando de esta forma abierto un abanico de opciones investigativas relacionadas con la orientación vocacional, el perfil académico, el interés por el estudio y la selección de la carrera universitaria en función del proyecto de vida y la motivación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ausubel, D. P. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento*. Una perspectiva cognitiva. Ed. Paidós. Barcelona.
- Ausubel, D., Novak y Hanesian (1983). *Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo*. 2º Ed. Trillas. México.
- Hamui, M., Varela, A, (2012). *Revista El Sevier. La técnica de grupos focales*. Inv Ed. Med. 2013; 2(1):55-60. Disponible en: http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num01/09_MI_HAMUI.PDF Consulta realizada [08-10-16]
- Teppa, S. (2006). *Investigación-acción participativa en la praxis docente*. Excelencia Creativa. Barquisimeto, Venezuela.

EL PENSUM VIGENTE DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN CASTELLANO Y LITERATURA DESDE EL CONTEXTO EDUCATIVO PORTUGUESEÑO

The current pensum of the bachelor's degree in education, Spanish mention and literature from the Portuguesa educational context

Job Joani Jurado Guevara¹

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo analizar el pensum vigente de la carrera licenciatura en Educación, mención Castellano y Literatura, de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ), desde el contexto educativo portugueseño. Para ello fueron abordadas tres premisas, bajo la metodología de un proyecto de tipo descriptivo: diagnóstico de la situación actual del pensum de la mencionada carrera; creación de un registro comparativo partiendo de las fortalezas y debilidades del pensum vigente y enunciado de las ventajas y desventajas del pensum actual de la carrera versus la nueva realidad educativa en Portuguesa. Se requirió de la recolección y análisis de datos de un cuestionario; para seguidamente dilucidar hipótesis previas; además de generar una medición numérica aproximada a una realidad dada, apoyada en datos estadísticos que alcanzaron generar criterios generales en función de una población conformada por doce (12) docentes activos en los subproyectos vigentes de la carrera. Los resultados apuntan a que el pensum vigente carece, en el ámbito curricular, de un equilibrio efectivo en materia de reorientación tanto del rol docente, como el de las filosofías del nuevo modelo educativo de la nación. De igual forma, la situación actual del pensum denota la necesidad de contar con subproyectos que versen en mayor medida sobre temas del ámbito cultural y de la ciencia de aplicación de métodos vinculantes con la simbiosis: enseñanza aprendizaje (pedagogía).

Palabras clave: pensum, Castellano y Literatura, contexto educativo

INTRODUCCIÓN

La UNELLEZ, dentro de su recorrido histórico, oferta oportunidades de estudio que ha venido marcando una tendencia a diversificarse según las demandas de la región. Es por ello que, a pesar de tener en principio una concepción hacia el agro, esta universidad ha incorporado nuevas carreras en diferentes áreas del desarrollo, tales como: educativas, administrativas y de salud.

Para el presente estudio es de interés la carrera de Licenciatura en Educación mención Castellano y Literatura, perteneciente al Programa Ciencias de la Educación. Es justo destacar y formular entonces, las siguientes interrogantes: ¿Es cónsono el programa vigente para egresar como perfil a un profesional en el ámbito educativo que ejerza de manera eficaz y eficiente su rol formativo pedagógicamente hablando? ¿Existe una ponderación equilibrada en cuanto a sub-

Recibido:

Aceptado:

¹Programa Ciencias de la Educación, UNELLEZ – VPA. E-mail: jobjuradoguevara@hotmail.com

proyectos y unidades de crédito para el estudio básico del castellano? ¿Es la Literatura realmente el perfil de peso o punto de especialización de un egresado durante esta carrera?

Surge así la necesidad de reconocer el sí, realmente se cumple u ofrece un modelo educativo cónsono con el perfil pedagógico y su especialización, ante temáticas complejas como lo son el estudio integral de un idioma (Castellano); o de la interpretación universal de la expresión formulada a través de la palabra oral o escrita (Literatura).

Objetivo general

Analizar el pensum vigente de la carrera en Educación, mención Castellano y Literatura desde el contexto educativo portugués.

Objetivos específicos

- Diagnosticar la situación actual del pensum de la carrera Licenciatura en Educación mención Castellano y Literatura.
- Diseñar un registro comparativo partiendo de las fortalezas y debilidades del pensum vigente.
- Enunciar las ventajas y desventajas del pensum actual de la carrera versus la nueva realidad educativa en Portuguesa.

JUSTIFICACIÓN

Es menester indicar que, se hace imperiosa la revisión, redimensión y reimpulso, de los programas y modelos de enseñanza aprendizaje en cada una de las áreas del quehacer educativo, por consiguiente en lo académico el trabajo está relacionado con el área Ciencias de la educación, signado bajo la línea de investigación denominada “planificación y currículo” de la Universidad Nacional de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Considerando la condición de la reforma educativa, tenemos según Díaz-Barriga (2003, p. 10) que “en la construcción conceptual del campo curricular, el trabajo de investigación, se circunscriben al trabajo realizado en determinados círculos de investigadores educativos”. En conclusión, los mismos educadores son quienes se ajustan al interés de desplegar e impulsar investigaciones dentro de este ámbito.

Por otra parte tenemos que, la definición de una reforma curricular se encuentra asociada a las primicias educativas del momento, no obstante, esta apreciación no asume la afiliación de las estructuras curriculares o a la realidad del aula, por el contrario, suelen ser omitidas la cultura y prácticas educativas tradicionales presentes en una comunidad educativa determinada.

Para establecer entonces, una vinculación efectiva dentro del ámbito curricular que atienda a necesidad de innovación, recurrimos a Torres (1995) quien señala que la educación que se imparte a través del sistema escolar requiere cambios profundos e integrales en todos los niveles.

En torno al pensum de la carrera objeto de estudio, se presenta el dilema que origina las siguientes interrogantes ¿Existe una ponderación equilibrada en cuanto a sub-proyectos y unidades de crédito para el estudio básico del Castellano en la UNELLEZ-VPA? ¿Es la Literatura realmente el perfil de peso o punto de especialización de un egresado durante esta carrera?

En resumen, cuando se procura como en efecto ocurre en la UNELLEZ, fusionar el estudio de una lengua, en este caso del castellano, con el estudio de la literatura como arte, generan claramente lo siguiente, en los egresados de esta Casa de Estudios: un pedagogo con nociones básicas del castellano; un docente con nociones básicas de literatura, pero difícilmente un educador con nociones integrales en castellano y literatura.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación tiene un enfoque cuantitativo bajo el estudio de tipo descriptivo. Su diseño es de campo y documental, ya que se analizó en primera instancia, el contenido actual de cada uno de los subproyectos que constituyen la carrera. Para el diagnóstico se aplicó un instrumento a doce (12) docentes activos de la carrera, para ello fue presentado un cuestionario, de doce (12) preguntas cerradas, de tipo dicotómico. Para validar, se seleccionaron tres profesionales del área de educación: una doctora en docencia universitaria, un licenciado en educación y un magister en literatura.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Con base al cuestionario, sobre la necesidad de reforzar los contenidos programáticos con actividades culturales inherentes a la carrera, se genera coincidencia en cuanto al tema del reforzamiento de dichos contenidos para el eficiente y eficaz logro de los objetivos de la carrera. Por otra parte, se presenta como necesario, el profundizar y adecuar la estructura programática en función a la realidad política y social en la que vive nuestro país. Es decir, desde el ámbito curricular, debe estar presente la articulación indisoluble entre los ámbitos: académico, cultural, político y lo social.

Basta con apreciar los primeros cuatro semestres correspondientes a la carrera para tabular los aspectos antes mencionados. Es indispensable pues, retomar del marco conceptual la idea que, el plan de estudios no es una estructura fija limitada a albergar el contenido organizado del aprendizaje. Se trata de un instrumento dinámico y que además refleja las metas y experiencias educativas que deben ser alcanzadas y proporcionadas, respectivamente, para lograr dicho fin.

Dado que estos principios cambiarán con el tiempo, también lo harán las opiniones sobre cuáles sean las mejores experiencias para lograr esos objetivos. Por lo antes expuesto, según nos muestran los resultados y revisiones, orientan no solo hacia la actualización, sino que además hacia la redimensión de todas y cada una de las estructuras organizativas del actual pensum de estudios, esto en virtud de que 5 de 24 subproyectos, ofrecen correlación con los ámbitos de correspondencia o aplicación hacia los aspectos académicos, culturales, políticos y sociales.

Por lo antes expuesto, se genera un punto válido importante hacia la propuesta de una actualización curricular en el actual pensum de la carrera: licenciatura en Educación, mención Castellano y Literatura. Aunado a ello, se aprecia que, el actual pensum de estudios presenta desniveles visibles ante el objetivo de egresar estudiantes cuya responsabilidad estriba en el ámbito

de la docencia y particularmente hacia la orientación del idioma castellano y la expresión de la palabra oral o escrita, como lo es la literatura.

En este sentido, basta con articular bajo un análisis exhaustivo las dos dimensiones planteadas (currículo y perfil del egresado) para exponer las siguientes conclusiones de resultados:

- En el ámbito curricular se aprecia un desequilibrio notable en materia de reorientación tanto del rol del docente, como el de las funciones de las instituciones educativas.
- Se aprecia la ausencia de algunas materias fundamentales, lo mismo que algunos subproyectos que poco o nada aportan hacia el perfil del egresado.
- En cuanto al perfil del egresado, preocupa el hecho de la mínima presencia de materias y/o contenidos, que versen sobre el arte y la ciencia de aplicar el concepto enseñanza aprendizaje (pedagogía).
- Existe una marcada importancia hacia los subproyectos inherentes a contenidos meramente metodológicos, incluso superiores al estudio y comprensión de lo que se considera dentro de la carrera como verdadero perfil: El idioma y la Literatura.
- Se aprecia una desincronización metódica en cuanto a la secuencia efectiva de los subproyectos y sus contenidos.
- No existe una secuencia lógica para el estudio y comprensión de nuestro idioma (Castellano) y mucho menos hacia el estudio y comprensión cronológica y sistemática de la literatura.

CONCLUSIONES

Se detectó que el vigente pensum, carece en el ámbito curricular de un equilibrio efectivo, sistemáticamente hablando, en materia de reorientación tanto del rol docente, como el de las filosofías del nuevo modelo educativo de la nación. Por otra parte, al momento de diagnosticar la situación actual del pensum de la carrera Licenciatura en Educación mención Castellano y Literatura se percibe además, la necesidad de asumir la presencia de subproyectos, que versen en mayor medida sobre el temas de ámbito cultural y de la ciencia de aplicación de métodos vinculantes con la simbiosis: enseñanza aprendizaje (pedagogía).

En otro ámbito analítico, al establecer un registro comparativo partiendo de las fortalezas y debilidades del pensum vigente, se visualizó destaca relevancia hacia las materias concernientes a contenidos metodológicos, incluso por encima de los niveles de estudio y comprensión de lo que se considera dentro de la carrera como la verdadera premisa: el castellano como idioma y la literatura como medio de expresión. Esto se notó con mayor relevancia al determinar una desincronización metódica en cuanto a la secuencia efectiva de los subproyectos y sus contenidos. Es por ello que se hizo necesario el levantamiento de un diagnóstico referido a la efectividad del contenido programático de la carrera en pro del egreso de un perfil profesional cónsono con la filosofía del nuevo modelo educativo de la nación, generando esto como resultado, la conquista de una herramienta importante a fin de poder lograr los objetivos planteados por esta casa de estudios. En este sentido, se hace pertinente el poder enunciar las ventajas y desventajas del pensum actual de la carrera versus la nueva realidad educativa en Portuguesa.

En tal sentido, el diseño de un registro comparativo, parte de las fortalezas y debilidades del pensum vigente a fin de generar en futuras investigaciones más rigurosas, una propuesta

reformulada que oriente como resultado una mejor estructura a favor de reorientar las acciones hacia el ámbito curricular y la cónsona construcción de un perfil más adecuado a nuestra realidad, política, cultural, social y académica.

Por lo antes expuesto, amparados en el estudio sistemático y normativo de un trabajo de investigación, se puede afirmar finalmente, que el presente proyecto de investigación representa un punto de partida o primera fase, para lo que pudiese significar un tema interesante de debate a favor de las políticas públicas nacionales en materia inherente a educación universitaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Balestrini, M. (1997) *Como se elabora el Proyecto de Investigación*. Caracas: Editorial BL Consultores Asociados.

Díaz-Barriga, F. (2003). Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 5(2), 2-14.

Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar. (2003). Metodología de la investigación. Editorial Mc Graw Hill. México, D.F.

Lugo, E. (2008). *Innovaciones curriculares: retos para los actores del cambio*. México: UAEM/ANUIES.

Torres, R. M. (1995). “La formación de los docentes: ¿Qué se dice?, ¿Qué se hace? Ponencia en: Seminario “Nuevas formas de aprender y de enseñar, demandas a la formación inicial del docente”. Santiago: CIDE / UNESCO-OREALC / UNICED.

UNESCO. (1998). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI: visión y acción. Paris.

ANÁLISIS DE LA IMPORTANCIA QUE DAN LOS CURSANTES DEL SUBPROYECTO TRABAJO DE GRADO A PARTIR DE SU ENCUENTRO CON LA INVESTIGACIÓN

Analysis of the importance of understudy students working under graduate from their encounter with research

Yurima Albarrán¹ y Andrea Sánchez¹

RESUMEN

El subproyecto Trabajo de Grado, forma parte de la estructura curricular de la UNELLEZ, específicamente en las carreras de Educación, en correspondencia con las políticas de formación inherentes al egresado de esta casa de estudios, este se considera como la respuesta a lo teórico-metodológico-práctico y reflexivo, sobre la cual el estudiante transita a lo largo de su carrera. Desde esta asignatura o subproyecto, el estudiante asume su corresponsalía con el quehacer investigativo. El objetivo de este trabajo fue analizar la importancia que dan los cursantes del subproyecto trabajo de grado, a partir de su encuentro con la investigación. En consecuencia es pertinente señalar la apatía en demasía de estos por presentar una investigación coherente y digno producto de sus carreras. La investigación es de campo de carácter descriptivo, pues se hace un análisis sistemático de los problemas de la realidad, con ello, describimos, interpretamos y nos acercamos a la naturaleza del fenómeno. La población fue de 147 estudiantes del Programa Ciencias de la Educación de la UNELLEZ-VPA Guanare, y la muestra de 44 estudiantes cursantes del subproyecto del semestre lectivo 2018- I a quienes se les aplicó un instrumento de 10 ítems, con preguntas cerradas de respuestas dicotómicas SÍ y NO. Los resultados muestran entre otras cosas, la necesidad de las asesorías de Trabajo de Grado antes de cursar la materia (92,5 %). Una conclusión de relevancia sería la importancia que asignan los encuestados a las asesorías de Trabajo de Grado, sobre los pasos a seguir para el desarrollo con éxito de su investigación (92,5 %).

Palabras clave: trabajo de grado, importancia, investigación, cursantes.

ABSTRACT

The Grade Work subproject, is part of the UNELLEZ curricular structure, specifically in the careers of Education, in correspondence with the training policies inherent to the graduate of this house of studies, this is considered as the answer to the theoretical-methodological -practical and reflective, on which the student transits throughout his career. From this subject or subproject, the student assumes his corresponsalía with the investigative task. The objective of this work was to analyze the importance that the students of the subproject give degree work, from their encounter with the research. Consequently, it is pertinent to point out the apathy in excess of these for presenting a coherent and worthy research product of their careers. The investigation is of a descriptive field, because a systematic analysis of the problems of reality is made, with it, we describe, interpret and approach the nature of the phenomenon. The population was 147 students of the Education Sciences Program of the UNELLEZ-VPA Guanare, and the sample of 44 students of the subproject

Recibido:

Aceptado:

¹Programa Ciencias de la Educación, UNELLEZ – VPA. E-mail: yurielena20@gmail.com andyvsc28@gmail.com

of the semester 2018- I to whom a 10-item instrument was applied, with closed questions of dichotomous answers Yes and no. The results show, among other things, the need for the Bachelor's Degree prior to studying the subject (92.5 %). A relevant conclusion would be the importance assigned by the respondents to the Undergraduate Work consultancies on the steps to follow for the successful development of their research (92.5 %).

Keywords: Degree work, importance, research, students.

INTRODUCCIÓN

La visión del país en este momento histórico, nos conduce a replantear y pensar en alternativas, no solamente atractivas, sino, en aquellas que causen un efecto positivo, para mantener el hilo de la formación educativa desde las universidades a los estudiantes universitarios, de allí la necesidad de reinventar situaciones hacia el sostenimiento en el tiempo, del quehacer investigativo en profundidad y de una manera asertiva, como esencia de las universidades, desde esa perspectiva, es indiscutible que el subproyecto trabajo de grado, perteneciente a las diferentes carreras del Programa Ciencias de la Educación, intente dar respuesta, a la unificación de la formación académica, con el acompañamiento de tutores, en la intención de valorar el mencionado subproyecto, en el contexto educativo, social y científico.

Autores como Morillo (2009b:921) consideran, “el trabajo de grado, no solo es un producto, es una estrategia para la formación, es un esfuerzo continuo de adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas, cuyo proceso debe ser desarrollado de manera eficiente para la economía de los recursos institucionales, la formación de futuros investigadores, la solución de problemas, vacíos o limitaciones del conocimiento, y la inserción de los egresados como personas hábiles en la realidad laboral”.

En esta misma línea de expresión, la cita anterior nos permite deducir que el mencionado subproyecto tiene una gran importancia académica y formativa, porque representa el subproyecto final de la carrera en donde el estudiante debe asumir su rol protagónico en el desarrollo y consolidación de su aprendizaje. En este continuo de disertación, es importante señalar que nos acogimos a la investigación de campo tipo descriptiva, porque los estudios descriptivos “midan, evalúan, recolectan datos sobre diversos conceptos (variables), aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a estudiar”. Hernández, Fernández y Baptista (2006:102), siendo estas características y propiedades elementos de valor para el análisis propuesto.

Entre los principales resultados tenemos que los estudiantes encuestados, presenta serias contracciones en el manejo del método o diseño de la investigación, se acentúan estas en la medida que desconocen el por qué y para qué sirve el instrumento de recolección de información, pareciera que a este nivel ya saliendo de la carrera, los subproyectos que antecedieron a Trabajo de Grado (Metodología de la Investigación e Investigación Social), presentan serias debilidades al momento de la praxis educativa. Por ende, esto ha tenido como consecuencia de que nuestros estudiantes no se sientan con la capacidad suficiente de armar por lo menos el anteproyecto de su investigación y terminan pagando a “expertos” para que les hagan el Trabajo de Grado.

Hemos de resaltar, la urgente implementación de las asesorías de Trabajo de Grado de manera permanente para las carreras del Programa Ciencias de la Educación del VPA- Guanare,

con ello se minimizarían las incoherencias y desafueros estudiantiles en el uso del método de investigación.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La función del subproyecto trabajo de grado, siempre estará bajo la mirada cuestionadora, desde esta perspectiva, es importante señalar que el aprendizaje adquirido desde las universidades, es la construcción de experiencias del conocer de cada persona que forma parte de este dinámico e interactivo proceso educativo. Un “proyecto de grado es un cruce de conocimientos entre la construcción personal e institucional, lo cual se evidencia como objeto de conocimiento público” Hernández y otros. (2015:5), la cita anterior, determina en cierta manera, que el subproyecto antes mencionado, reviste alta importancia en la construcción epistemológica del estudiante universitario.

En función del enunciado anterior, es vital para el proceso educativo de cambio, gestado en las universidades desde el subproyecto trabajo de grado en este tiempo, la existencia de un acompañamiento sólido, de tal manera que se erijan fortalezas tanto en el tutor, como en el tutorado, en este sentido, es pertinente señalar que al establecer la mencionada correlación, los resultados serán óptimos, porque el trabajo de grado debe ser “un producto formativo, donde la investigación en la formación significa la experiencia que cada sujeto hace frente al mundo cuando construye conocimiento sobre éste” Hernández y otros (ob.cit), por tal razón, la investigación emergida, siempre será el resultado de un proceso pedagógico holístico.

En relación con el comentario anterior, es oportuno, traer a colación, que la investigación emergida de un trabajo de grado, debería representar el producto del desarrollo formativo-metodológico de investigación de los estudiantes universitarios, de tal manera, se instaura la necesidad de consolidar una actitud cognitiva de manera sistémica, para conceptuar con profundidad e identidad el binomio tutor-tutorado, en donde estos puedan entender las diversas rutas y diferentes procedimientos para enriquecer la labor investigativa. Constituyendo con ello a la universidad como un emporio de respuestas sociales, económicas, políticas, culturales y científicas, en la sociedad donde se desenvuelve, desde allí, se erige la importancia del subproyecto trabajo de grado desde la perspectiva de los tutores y tutorados.

Bajo el contexto anterior, afianzamos la fundamentación teórica desde la concepción misma de la labor del docente del subproyecto, estas incluyen las de “asesor y pueden ser concebidas como procesos de enseñanza – aprendizaje, de preparación, que culminan de manera satisfactoria con la graduación del alumno, es un proceso formativo, sistemático y cualitativo, porque conduce a la mejora y aprendizaje continuo del tutorando (asesorado)”. Morillo (ob.cit), evidentemente, los procesos antes mencionados, representan la esencia de la academia de toda universidad.

Por lo tanto, las razones del hombre como sujeto que aborda un interrogante, la del sujeto, lo que se desea conocer y el método, el camino a recorrer para develar la interrogante, mantendrán su equilibrio, si existe una armoniosa actividad y concordancia en la relación tutor-tutorando, pensar más allá para lograr con éxito el hecho investigativo, es poner en riesgo el producto final, esto deviene de la importancia que tiene el subproyecto de grado, en la consideración de Morillo (ob. cit):

Es una estrategia para la formación, es un esfuerzo continuo de adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas, cuyo proceso debe ser desarrollado de manera eficiente para la economía de los recursos institucionales, la formación de futuros investigadores, la solución de problemas, vacíos o limitaciones del conocimiento, y la inserción de los egresados como personas hábiles en la realidad laboral.

Desde la panorámica del citado autor, es relevante pensar en la inminente necesidad de asumir con responsabilidad la acepción que se deslinda del subproyecto trabajo de grado, en todo caso de persistir estas debilidades.

MATERIALES Y MÉTODOS

La metodología utilizada para fortalecer la investigación, fue la campo tipo descriptiva, de campo porque nos permitió recolectar la información directa de la fuente primaria, al respecto la UPEL (ob.cit), explica que se entiende por investigación de campo “el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de descifrarlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia” y es descriptiva, porque busca dar respuestas, acorde con los expuesto por el autor Danhke, 1989 (cit., por Hernández y otros), dice “que los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de grupos, comunidades, procesos, objetos y cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p. 103), con ello se pretende desde la investigación, analizar la importancia que dan los cursantes del subproyecto trabajo de grado a partir de su encuentro con la investigación, como estudiantes de las diferentes carreras del Programa Ciencias de la Educación de la UNELLEZ VPA-Guanare.

La población fue de 147 estudiantes de las diferentes menciones de la carrera de Educación (matemática, física, geografía historia, deporte y recreación y castellano y literatura), para una muestra de 44 cursantes del subproyecto Trabajo de Grado para ese período lectivo 2018 -I, a quienes se le aplicó un instrumento de 10 ítems de preguntas dicotómicas SÍ y No. Una vez aplicado el instrumento se procedió a vaciar la información en una tabla que denominamos “frecuencia de las variables cognitivas”, luego se representó esa confluencias de las variables, denominadas: Conocimiento y Asesoría, en un figura, para significar el impacto de las llamadas variables ante los resultados obtenido con la aplicación del respectivo instrumento.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

El subproyecto trabajo de grado, representa un pilar fundamental para el futuro egresado de la UNELLEZ, desde él, se mide, la calidad de su formación académica y su influencia en el desenvolvimiento profesional. A continuación, se presentan los resultados más relevantes del Programa Ciencias de la Educación de la UNELLEZ VPA.

En la continuidad del enunciado anterior, se presenta la Tabla 1. “Frecuencia de las variables cognitivas”, en ella significamos los resultados obtenidos con la aplicación del instrumento de recolección de información.

Tabla.1. Frecuencia de las variables cognitivas.

Variables	Nº de ítem	Enunciado	% Sí	% No
Conocimiento	1	¿Conoce los métodos de investigación?	62,5	37,5
	2	¿El planteamiento del problema depende de la realidad del objeto de estudio?	97,5	2,5
	3	¿El marco referencial es el equivalente al marco teórico?	35	65
	4	¿El diseño de la investigación está inserto en el marco referencial?	52,5	45,5
	5	¿El instrumento es fundamental para el diseño de la investigación?	95	5
	6	¿Conoce las líneas de investigación que se pueden desarrollar en su área de estudio?	27,5	72,5
Asesoría	7	¿Cree necesario la asesoría de trabajo de grado antes de cursar el subproyecto?	92,5	7,5
	8	¿Cree que existe la necesidad de implementar los métodos de investigación en relación con la mención de estudio?	85	15
	9	¿Tiene importancia para usted la asesoría sobre los pasos necesarios para el desarrollo del trabajo de grado?	92,5	7,5
	10	¿Cree que toda investigación bien dirigida tendrá el éxito deseado por el investigador?	92,5	7,5

Antes de dar inicio a la valoración de los resultados, es importante aclarar que los mismos se realizaron por variables, debido a que cada una de ellas tiene repercusión de relevancia en cuanto a la manera de cómo mejorar los aprendizajes desde ese subproyecto en la Universidad referente.

En relación con el ítem 1 se puede observar que un 62,5 % de los encuestados conocen los métodos de investigación que sustentaran sus respectivos trabajos de grado, infiriendo esto, que durante la formación profesional de estos futuros egresados de esta casa de estudios, se dictaron subproyectos como metodología de la investigación e investigación social, donde los diferentes métodos de investigación, forman parte de su contenido.

En el ítem 2, se hace evidente que los estudiantes encuestados en su gran mayoría 97,5 % afirman y tienen el debido conocimiento acerca del planteamiento del problema en su dependencia con la realidad del objeto de estudio. Los resultados del ítem 3, muestran una disparidad interesante en relación con la interrogante, 35 % de los encuestados sostienen que el marco referencial es el equivalente al marco teórico, pero 65% duda de ello.

Los resultados del ítem 4, de igual manera nos hacen transitar por el desconocimiento en cuanto a que el diseño de la investigación está inserto en el marco referencial, esto no es así, allí se obtuvo 52,5 % Sí y 45,5 %, persisten en la duda. Aún con todos los resultados anteriores, en el ítem 5, 95 % de los encuestados asignan un valor casi total al instrumento como eje fundamental para el diseño de la investigación.

Los resultados del ítem número 6, hablan por sí solos, los estudiantes del último semestre de la carrera, desconocen significativamente las líneas de investigación en donde pueden desarrollar su investigación, Sí 27,5 % y No 72,5 %. En relación con el ítem 7, el 85 %, cree que existe la necesidad de implementar los métodos de investigación en función de sus planes de

estudio. El ítem 8 deja ver con mucha claridad que 92,5 % le da mucha importancia a las asesorías para conocer los pasos necesarios en el desarrollo de su Trabajo de Grado. A razón de las interrogantes anteriores relacionadas con las asesorías, observamos los resultados del ítem 9, que 92,5 %, consideran necesarias las asesorías de Trabajo de Grado antes de cursar el subproyecto. En el ítem número 10, tenemos que 92,5 % cree que toda investigación bien dirigida tendrá el éxito deseado por el investigador.

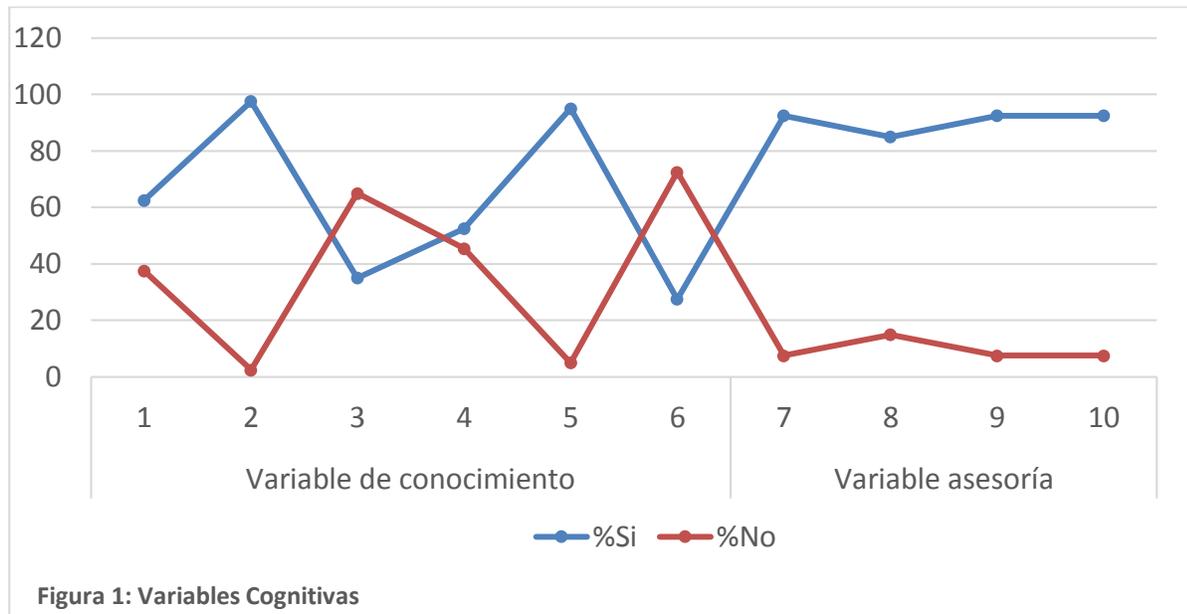


Figura 1: Variables Cognitivas

La Figura 1, titulada “Variables cognitivas”, representa la confluencia de las variables en plena acción a partir de los resultados obtenidos. La variabilidad visualizada, muestra la estrecha relación entre el efecto e incidencias que tuvo la variable “conocimiento”, y los ítems 1 al 6, quién no estuvo clara en sus resultados, pues estos mostraron grandes deficiencias en el conocer y aprender de los encuestados. En consecuencia, surge la variable “asesoría”, y los ítems 7 al 10, bajo la premisa de parecer la alternativa efectiva para establecer los parámetros con éxito de la enseñanza del subproyecto Trabajo de Grado de los estudiantes del último semestre de las diferentes carreras de Educación de la UNELLEZ VPA Guanare.

CONCLUSIONES

El análisis de la importancia que dan los cursantes del subproyecto trabajo de grado a partir de su encuentro con la investigación, nos lleva a las siguientes conclusiones:

-Existe una concepción académica del subproyecto Trabajo de grado, como entramado sistémico, social, educativo y formativo.

- Urge la unificación de criterios de enseñanza de la triada: metodología de la investigación- Investigación social-Trabajo de Grado.
- Comprometer a los docentes los subproyectos: metodología de la investigación- Investigación social-Trabajo de Grado, con la importancia académica de estos.

- Formar y actualizar de manera permanente a los profesores que dictan el subproyecto trabajo de grado del Programa Ciencias de la Educación de la UNELLEZ- VPA.
- Es notorio que la mayoría de los estudiantes tienen conocimientos sobre la investigación científica, sin embargo, consideran importante que durante el proceso de realización de sus respectivos trabajos de grado exista una asesoría en los pasos a seguir para asegurar el éxito de sus respectivas investigaciones.
- Se hace relevante tomar en cuenta una inducción y seguimiento al trabajo de grado, que permita refrescar, asegurar y enriquecer los conocimientos sobre la investigación científica. Es menester que cada estudiante se apropie de sus trabajos con tal entereza, que sea su mayor fortaleza a su formación futura.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Hernández, R. y otros. (2015). *Sistematización trabajo de grado: Propuesta investigativa para la reconstrucción de rutas de conocimiento*. Revista Electrónica “Actualidades Investigativas en Educación”. Volumen 15, N° 2, mayo-agosto. Hernández, S. y otros. (2006). *Metodología de la investigación*. Cuarta edición. México: McGraw-Hill Interamericana. Morillo, M. (2009). *Labor del tutor y asesor de trabajo de investigación experiencias e incentivos*. EDUCERE. Artículos arbitrados. Año 13. N° 47, julio, agosto, septiembre.
- UPEL. (2014). *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales*. 4ª edición. Caracas: FEDUPEL.

NORMATIVA PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS EN LA REVISTA ATENAS DE LOS LLANOS

Consideraciones generales

1. *Atenas de los llanos* publica trabajos culminados y avances de investigación, ensayos académicos, reseñas de libros y experiencias pedagógicas; arbitrados por especialistas. El Consejo de Redacción se reserva el derecho de sugerir modificaciones a los trabajos aceptados para su publicación, así como el de publicarlos en la edición que considere más conveniente.
2. Podrán presentar trabajos para su publicación, provenientes de autores interesados en Ciencias de la Educación. Los textos deben ser consignados ante Comité Editorial de la revista, o en su defecto al correo: atenllanos@gmail.com. Los trabajos deben ser inéditos.
3. El autor debe incorporar la afiliación (nombre de la institución) y dirección electrónica.

Presentación, redacción y estilo

4. Los trabajos tendrán una extensión de entre 8 y 10 cuartillas (incluye también, el resumen, abstract, las notas al pie de página, tablas, figuras y referencias). Deben estar escritos en un procesador de texto Word 6.0 o superior, tipo de letra Times New Roman de tamaño 12 puntos.
5. El artículo debe tener la siguiente división: Título, autor, resumen en español y descriptores (palabras clave), abstract y key words, introducción, fundamentación teórica, materiales y métodos, análisis de resultados, conclusiones y referencias.
6. En el caso de los tipos de textos que difieren de la estructura anterior (caso de los ensayos académicos, reseñas de libros y experiencias pedagógicas), debe guardar la formalidad y superestructura debida.
7. Los trabajos incluirán un resumen, con un máximo de 250 palabras, en español e inglés. Principalmente, deberán aparecer los objetivos y metodología de la investigación, así como las principales conclusiones. Además debe incluir 4 descriptores (palabras clave).
8. Debe tener un lenguaje formal y seguir las reglas gramaticales.
9. Las Tablas y Figuras se enumeran con arábigos siguiendo el orden en que se van incluyendo en el texto sin considerar el número de los capítulos y de las páginas; por ejemplo, Tabla 1, Tabla 2; Figura 1, Figura 2.
10. A cada tabla se le designa un título breve, claro y explicativo de acuerdo con lo que representa. Se escribe en la parte superior de la tabla, debajo de la numeración de la misma.
11. A cada Figura se le designa un título breve, claro y explicativo de acuerdo con lo que se ilustra. Se escribe en la parte inferior de la Figura, al lado de la numeración de la misma.
12. Tanto las Tablas como Figuras reproducidas o adaptadas se deben acompañar de una nota, al pie de la ilustración, en la que se identifique al autor del documento.
13. Todas las citas irán incorporadas en texto, no a pie de página ni notas al final.
14. Las citas textuales inferiores a 40 palabras se anotan entre comillas dentro del párrafo y si tienen 40 palabras o más, se ubicarán en un párrafo separado, a un espacio interlineado y

con sangría de cinco espacios en ambos extremos inferior a la utilizada, normalmente, en los otros párrafos, sin comillas.

15. Para citar las fuentes de información textual se escribirá el apellido del autor, año de publicación y página, todo entre paréntesis. Si los datos de la fuente se anotan después de transcribir la cita, solamente irán entre paréntesis los datos del año y página. Ejemplo: (Bueno, 2014:52) o Bueno (2014:52)
16. Las citas producto de paráfrasis o planteamiento de carácter general acerca de un documento se pondrán en el texto de la manera siguiente: (Bueno, 2014) o Bueno (2014).
17. Si el autor del documento que se cita o se comenta es una institución u organización, en la primera oportunidad se escribe el nombre completo y posteriormente después de haber citado otros autores se utilizan sus siglas. Ejemplo: Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (2009); en las subsiguientes oportunidades se escribe: UNELLEZ (2009).
18. Para citar en más de una ocasión una misma referencia, se procede de la siguiente forma: Bueno (2014) y seguidamente: Bueno (ob. cit.).
19. Al referir dos o más documentos, publicados durante el mismo año por el mismo autor, cada cita se diferenciará con un literal en minúscula. Ejemplo: Sabino (2001a), Sabino (2001b), de igual forma se identificarán en la lista de referencias.
20. Cuando el documento, que se cita, posee dos o más autores, en la primera oportunidad se escriben todos los apellidos y en las sucesivas se empleará: “y otros”. Ejemplo: Alvarado, Pichardo y Albarrán (2014) y luego: Alvarado y otros (2014).
21. Las referencias se presentarán a un espacio interlineado y a espacio y medio entre una y otra.
22. Cuando se requiera enumerar varios elementos dentro de un párrafo se utilizarán las literales con un paréntesis. Ejemplo: a) Los miembros del jurado deberán poseer el título de Magíster; b) Los miembros del jurado deben poseer experiencia en investigación.
23. Cuando se requiera enumerar varios elementos fuera del párrafo se utilizarán numerales con un punto. Ejemplo: Los integrantes del jurado deberán:
 1. Poseer maestría
 2. Poseer experiencia en investigación.

Referencias

24. En una única lista, integra las fuentes impresas, fuentes electrónicas, fuentes audiovisuales o fuentes de otra naturaleza que hayan sido citadas en el texto del trabajo.
25. Se organizan alfabéticamente por el apellido del autor, en forma continua.
26. Se presentan con: título en cursiva, párrafo a interlineado sencillo y el párrafo que contiene cada una de las referencias, después del primer renglón, deben tener una sangría de 5 puntos (sangría francesa).
27. Las referencias se presentarán a un espacio de interlineado y a espacio y medio entre una y otra.
28. Cada una incluirá: autor, año, título y los datos que permitan su identificación siguiendo las normas pautadas por esta revista.

29. Se escribe en mayúscula, solo la inicial de la palabra primera del título de referencia (libro, artículo, ponencia, conferencia,...) o la inicial de la palabra primera después de un punto o dos puntos, así como también los nombres propios.

La estructura de algunas de las referencias es la siguiente (prestar atención a los signos de puntuación)

30. Libros

Con un autor:

Martínez, M. (2006). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas.

Con dos autores:

Terry, G. y Franklin, S. (2001). *Principios de administración*. México: XVII reimp. Continental.

Con más de dos autores:

Cassany, D. y otros. (2000). *Enseñar lengua*. Barcelona: GRAÓ. 6ª edición.

Autor como editor:

Hempel, E. (1963). (Ed.). *Dirección de plantas industriales. Guía práctica de la administración técnica*. México: Fondo de Cultura Económica.

Autor como compilador:

Kliksberg, B. (1973). (Comp.). *Cuestionando en administración*. Buenos Aires, Paidós.

Autor como coordinador:

Galindo, J. (1998). (Coord.) *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: Addison Wesley Longman.

Entidad Oficial como autor:

Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Educación. Dirección de Currículo (2007). *Sistema educativo bolivariano*. [En digital]

Sin autor (se asienta directamente por el título):

Poema del Cid. (1951). México, 16ª.ed. Espasa Calpe.

Capítulo de libro:

Guba E. y Lincoln, Y. (2002). *Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa*. En Denman, C. y J.A. Haro (compiladores), Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social. Hermosillo, Sonora: El Colegio de Sonora, pp.113-145

31. Artículos

Publicación que indica volumen y número

Tejos, R. y otros (1997). *Rendimiento y composición química de nuevas leguminosas en el llano bajo venezolano*. En: Revista Unellez de Ciencia y Tecnología 15(1):87-107.

Publicación que indica volumen, pero no numero

Baker, J., y otros (1996). Why do we need permanent plots in the study of long-term vegetation dynamics? En: Journal of Vegetation Science 7: 147-156

Resumen publicado en revista especializada:

Murgueito, E. (2002). *Participatory research on integrated silvopastoral systems: Experience of CIPAV in Colombia (Abstract)*. Grasslands and Forage. Abstracts 72 (5): 1491.

32. Periódicos

Artículo de periódico:

Uslar., A.. (1977, julio). *El placer del texto*. El Nacional. Caracas, marzo 06. P. A-4.

33. Trabajo de ascenso y trabajo de grado

Trabajo de ascenso:

Molina, G. (2001). *Arreglo institucional de mercado de derechos en tierras de reforma agraria en la parroquia libertad municipio Libertad estado Cojedes*. Trab. Asc. a Profesor Agregado. Programa Complementación. Universidad Ezequiel Zamora. Cojedes.

Trabajo de grado:

Suárez F. y Arennis B. (2001). *Análisis de la jerga juvenil barquisimetana en la comunidad de san Lorenzo*. Trab. Grd para optar al título de Magister en Lingüística. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Barquisimeto “Luis Beltrán Prieto Figueroa”.

34. Monografía

García, J. (2001). *Contaminación del agua*. [Mon.]. Universidad Ezequiel Zamora. Subproyecto Técnicas de Estudio, San Carlos. 3 p.

35. Suplemento, cuaderno o boletín

Obediente, E. (1992). *El sistema fonológico del español hablado en Venezuela*. En: El idioma español de la Venezuela actual. (pp.22-45). Cuadernos Lagovén. 5 p.

36. Reseña de referencias audiovisuales

Ministerio de Educación Superior. (2003). *La Compañía Guipuzcuana*. [Video N°02]. Clase N° 04. Misión Sucre. Caracas. 78 p.

Siso, Rafael. (Director). (1998). *El compromiso*. [Película]. Mérida, Venezuela. Trova Cinematográfica. Universidad de los Andes. 108 p.

37. Documentos que reposan en un archivo

Archivo Principal del Estado Cojedes. (1945). *Venta del hato El Charcote*. Documento N° 24 folios 15 al 18v. Protocolo Primero. Tercer trimestre del año 1945. 54 p.

38. Información obtenida en Internet

UNELLEZ. (2006). *Plan de estudios de la carrera educación, mención: Castellano y Literatura*. [En línea] http://200.11.218.106/portalopei/index.php?option=com_content&view=article&id=41:opei&catid=6:opei&Itemid=44 [Consulta: 2012, noviembre 12].

39. Resumen publicado en congresos, seminarios, simposios, jornadas y talleres

Con editores:

Mendoza, Manuel. y otros. (2000). *Relación de los hábitos con la litiasis renal*. Mago, Tulio. G. y otros [Eds]. IV Congreso de Ciencia y Tecnología del estado Portuguesa. UNELLEZ, CONICIT, FONAIAP, IUTEG, UPEL, ULA, UCV-FAGRO. Acarigua, Venezuela. 178 p.

Sin editores:

González, Saulo y otros. (2001). *El archivo histórico del estado Cojedes como fuente para el estudio de los llanos a principios del siglo XX*. VII Simposio Internacional de Historia de los Llanos Colombo – Venezolanos y VIII. Memorias, San Carlos. Seminario Nacional del Llano y los Llaneros. Memorias, San Carlos. 120 p.

En cartel:

Crinstancho, Rafael. y otros (2003). *Evaluación de la función extensión en el programa complementación de la UNELLEZ San Carlos*. [Sesión de cartel]. I Congreso de Extensión Universitaria de la Región Central. Valencia, Venezuela. 117p.

40. Informes, actas y otras publicaciones

UNELLEZ. (2012). *Las actividades de extensión en el Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales*. San Carlos. Mimeo. 6 p.

Matute, Braulio. (2004). *Facilitadores y supervisores de la misión Sucre en el estado Cojedes*. Informe No. 2. San Carlos: Coordinación Regional. UCER. 45 p.

41. Mapas

Venezuela. (1982). *Mapa de la vegetación actual de Venezuela*. Proyecto VEN 79/001/B. MARNR, Caracas. Escala: 1:100.000. 80 p.

Desarrollo Hidráulico Cojedes. (1998). *Uso Actual del suelo*. Carta No. XXX NO. San Carlos. Escala: 1:25.000. 78 p.

42. Leyes, decretos, resoluciones y otros

Ley de Universidades. (1970, septiembre 27). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, 1429 (Extraordinaria), octubre 30, 1970. 243p.



La Universidad que Siembra

REVISTA ATENAS DE LOS LLANOS

Órgano divulgativo del
Programa Ciencias de la Educación
de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos
Occidentales Ezequiel Zamora
(UNELLEZ) -
Vicerrectorado de Producción Agrícola (VPA),
Portuguesa, Venezuela.

Edición Especial N° 1 – 2019
XXIII Jornadas de Creación Intelectual y VII de
Estudios Avanzados

Editor:

Yorman Tovar

Co-Editor:

Mary Lisbeth Alvarado Pacheco

Comité Editorial:

Alfonsina Bravo,
Rosalba Bueno,
Yurima Albarrán,
Yonnys Betancourt.
Miembros del personal docente y de
investigación,
Programa Ciencias de la Educación,
Vicerrectorado de Producción Agrícola,
UNELLEZ, Guanare.

Teléfono: 025725687369

Email: atenllanos@gmail.com

PORTADA:

T.S.U. Yamilet García

Impresión Única:

Programa de Vinculación Sociocomunitaria